Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009998-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a cantidades que han sido pagadas a la empresa BENITO OLALLA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, desde el 1 de enero de 1990 hasta la actualidad por la Administración de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, o cualesquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029421

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

CORTES DE CASTILLA Y LEON
006482 02.AGO 2018
ENTRADA

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo Y Raquel Alonso Arévalo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Que cantidades han sido pagadas desde el 1 de enero de 1990 hasta la actualidad por la administración de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella, o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente a la empresa BENITO OLALLA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA con CIF A24023905 con indicación de cuantía, Fecha y concepto al que responde al pago?

Valladolid a 02 de agosto de 2018
Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Raquel Alonso Arévalo,

CVE: BOCCL-09-029421

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864